



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO  
DE TÍTULOS OFICIALES  
PR/ES/003



E.T.S. de Ingeniería  
Agronómica, Alimentaria y de  
Biosistemas

# ANX-PR/ES/003-03

## INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

**02AN - Master Universitario en Jardinería y Paisajismo**

CURSO ACADÉMICO

2019-20

RESPONSABLE

RAQUEL CASAS FLORES

## Índice

---

### Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	5
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	7
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	13
6. Fortalezas y debilidades.....	15
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	16

### Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	7
ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	10

## 1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

### 1.1 Datos descriptivos de la titulación

<b>Titulación</b>	02AN - Master universitario en jardinería y paisajismo
<b>Número de expediente (RUCT)</b>	4313006
<b>Universidad</b>	Universidad Politécnica de Madrid
<b>Centro</b>	20 - E.T.S. De Ingeniería Agronómica, Alimentaria Y De Biosistemas
<b>Número de créditos</b>	90 ETCS
<b>Número de cursos</b>	2
<b>Idioma</b>	Castellano

\* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

### 1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

<b>Presidente</b>	Raquel Casas Flores
<b>Representante de alumnos</b>	Ismael Pizarro Muñoz Julia Duclos De Navascues
<b>Representante del personal administrativo y de servicios *</b>	Jose Miguel Torres Lara
<b>Vocales</b>	Pedro Luis Aguado Cortijo Ruben Moratiel Yugueros Jose Luis Garcia Fernandez Daniel De La Torre Llorente Francisco Ayuga Tellez Maria Del Carmen Varela Martinez Ana Isabel Garcia Garcia Luis Ricote Lazaro Elena Carrio Gonzalez Ana Centeno Muñoz

\* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

## 2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

---

### 2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (modificado por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo), declaró el estado de alarma para todo el territorio nacional, con base en el artículo 116 CE y en la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio. El estado de alarma fue prorrogado por Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, hasta las 00:00 horas del día 12 de abril de 2020, y nuevamente por el Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, hasta las 00:00 horas del día 26 de abril de 2020.

La persistencia de la situación de crisis sanitaria, de duración incierta, hizo necesario articular un procedimiento excepcional para la docencia en formas no presencial y online (Art. 9.2 del RD 463/2020) ante la suspensión de toda actividad educativa presencial (Art. 9.1 del RD 463/2020). De la misma forma, se hizo necesario también articular un procedimiento excepcional de evaluación del alumnado que, garantizando la prestación del servicio público de educación superior que la UPM tiene encomendado, armonizara el derecho de los estudiantes a ser evaluados, los derechos del profesorado y del personal de administración y servicios, con la seguridad jurídica y la protección de la salud pública.

Por ello, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma, así como en los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre, el 13 de abril de 2020 en la Universidad Politécnica de Madrid se dictó una Resolución Rectoral de Medidas Especiales de Ordenación Académica, que establecía una serie de acciones para la adaptación de las enseñanzas a la situación de crisis sanitaria.

En dicha Resolución se establece que "La docencia continuará en formato no presencial hasta el final del calendario académico originalmente previsto para las clases presenciales del curso 2019-2020. Las clases u otra actividad de interacción directa con los estudiantes se continuarán celebrando dentro de sus correspondientes horarios diarios y semanales previstos para las enseñanzas presenciales, siempre siguiendo las instrucciones de las Jefaturas de Estudio de los Centros."

También indica "Las tutorías se celebrarán a través del campus virtual o en sesiones telemáticas usando los medios que estime el/la profesor/a oportunos a sus horas establecidas en las Guías de Aprendizaje, y en otros horarios que el profesor pueda ofrecer a sus estudiantes que soliciten apoyo."

En lo que se refiere a la evaluación, establece que "Se mantendrá la evaluación continua prevista en las Guías de Aprendizaje, adaptada en la medida de lo posible (si fuera necesario con pruebas alternativas a las previstas en la Página 4 de 16 en estas Guías) a las circunstancias de la tele-enseñanza, en todo caso asegurando que las pruebas permitan valorar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación del título."

Posteriormente, ante la continuidad del estado de alarma, se aprobó una " Guía de evaluación no presencial para las condiciones de excepcionalidad ocasionadas por el COVID-19 curso 2019-2020" de aplicación en las pruebas ordinarias y extraordinarias a celebrar por procedimientos on line, dada la imposibilidad de realizarlas mediante modalidades que contemplaran la presencia de estudiantes en la UPM sin poner en riesgo su salud, la de los profesores y la del personal de administración y servicios.

La Agencia de Calidad de la Comunidad de Madrid, Fundación Madri+d, indicó que las revisiones o modificaciones necesarias de las actividades o sistemas de evaluación previstos en las Guías de Aprendizaje se recogieran en un documento único de titulación, sin exigir realizar formalmente modificaciones en las Guías, dada la provisionalidad de dichos cambios. Cada título recogió y publicó de forma oportuna dichas adaptaciones.

En el caso de este título, las adaptaciones realizadas se pueden consultar en [https://upm365-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/raquel\\_casas\\_upm\\_es/EISYHivdkXdBrfbB78wyg9EBoBo-83vzMZD2OmL7ycafcQ?e=sbhKgN](https://upm365-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/raquel_casas_upm_es/EISYHivdkXdBrfbB78wyg9EBoBo-83vzMZD2OmL7ycafcQ?e=sbhKgN)

A lo largo del presente Informe de Titulación se describe el impacto que la situación de crisis sanitaria originó en el desarrollo de la titulación durante el segundo semestre del curso 2019-2020, en sus diferentes aspectos (coordinación, resultados, prácticas, movilidad, etc.).

Sobre la coordinación docente entre los profesores del Máster, la valoración es positiva, no solo porque se han celebrado con normalidad las reuniones formales de coordinación sino también porque mantenemos un contacto muy frecuente entre nosotros, intensificado durante el tiempo del confinamiento, lo cual hizo más llevadera la situación que vivimos durante buena parte del segundo semestre del curso.

Queremos también dejar constancia en este informe de nuestro agradecimiento a los profesores del Máster, al equipo de Dirección de la Escuela así como a todas las personas de administración y servicios de nuestro centro que nos han prestado una inmensa ayuda a todos los niveles, facilitándonos la tarea en todo lo posible desde que se inició la pandemia.

## 2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Conforme a lo indicado en los informes de cada asignatura así como en los informes semestrales y considerando el conjunto de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de evaluación, los alumnos que cursan el Máster con normalidad siguen alcanzando los resultados de aprendizaje previstos en un grado satisfactorio. En este sentido, queremos destacar la consolidación de la mejora en los resultados obtenidos en la asignatura "Historia de la Jardinería".

Se sigue constatando la diversidad entre los alumnos del Máster, pero como viene sucediendo, aunque esto puede plantear dificultades en el desarrollo de algunas asignaturas, resulta muy enriquecedor en todas.

Expresamos también nuestro reconocimiento al esfuerzo realizado por los estudiantes del Máster durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. Somos conscientes de las dificultades que han vivido y les agradecemos profundamente su actitud positiva y cómo han colaborado con los profesores y se han ayudado entre ellos.

## 3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

---

### 3.1 Admisión

Satisfactorias

Para el curso 2019-2020, se recibieron 31 preinscripciones, se admitió a 26 candidatos y se rechazó a los 5 restantes. De los 26 admitidos, 14 materializaron su matrícula en el Máster, cifra que mejora significativamente los datos del curso anterior 2018-2019. A ellos se unió durante el primer semestre una alumna más procedente de programas de movilidad.

Con fecha 19 de febrero de 2021, se ha recibido el informe favorable de la Fundación para el conocimiento Madri+d sobre la reducción a 30 del número de plazas de nuevo ingreso en el Máster a partir del curso 2021-2022.

### 3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

Los resultados obtenidos en el conjunto de la titulación son satisfactorios, aunque las tasas de rendimiento y eficiencia son algo inferiores a las del curso anterior. La situación sobrevenida con la declaración del estado de alarma y las dificultades particulares vividas a nivel personal y familiar con motivo de la pandemia COVID-19, son la causa que justifica que una proporción de alumnos mayor que otros años haya preferido concurrir a la convocatoria extraordinaria de evaluación de varias asignaturas del segundo semestre, y que incluso algunos estudiantes se hayan visto obligados a dejar alguna de estas asignaturas. Afortunadamente, han podido volver a matricularse en el actual curso académico 2020-2021 y las están cursando ahora con normalidad.

En cuanto a la tasa de graduación (62,5 %) ha vuelto a mejorar en relación al curso 2018-2019, ya que de los 8 alumnos que ingresaron en el Máster en el curso 2018-2019, 5 de ellos han presentado y defendido su proyecto Fin de Máster en la fecha adecuada, es decir, a la finalización del 2º curso académico del Máster o en el primer semestre del curso siguiente. El resultado es aun mejor si consideramos solo a los 6 alumnos que han cursado todas las materias obligatorias entre los cursos 2018-2019 y 2019-2020, y que el alumno que de ese grupo de 6 no ha entregado en ese plazo su PFM, es precisamente el estudiante que ha realizado su estancia de movilidad en Suecia durante el segundo semestre del curso 2019-2020.

A estos 5 alumnos, hay que sumar 4 estudiantes más de grupos anteriores que también han presentado y defendido su proyecto fin de Máster en el curso 2019-2020.

Entre estos proyectos, dos han recibido un reconocimiento especial:

-El proyecto fin de Máster presentado por la alumna Marcela María Maury Mora, titulado "Haciéndole frente al COVID-19: El efecto de los espacios verdes sobre nuestro bienestar mental y los pasos hacia una nueva estrategia de diseño paisajista" ha sido premiado como mejor Trabajo fin de Máster de la ETSIAAB en el curso 2019-2020 por la Cátedra Rafale Dal-Ré/TRAGSA de la Universidad Politécnica de Madrid.

-El proyecto fin de Máster presentado por el alumno Daniel Juárez, titulado "Programa piloto de gestión, recopilación y tratamiento de los residuos vegetales producidos por los Centros UPM. Acondicionamiento paisajístico de las instalaciones de compostaje de la ETSIAAB", recibió una beca dentro del programa Campus Sostenible UPM para el año 2020.

Queremos destacar también que, a pesar de las circunstancias difíciles vividas, otros dos Proyectos fin de Máster de este curso se han hecho dentro de un ámbito profesional.

### 3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Los resultados obtenidos en las distintas asignaturas así como en las prácticas en empresa realizadas por los estudiantes, son satisfactorios. Por otro lado, el único estudiante del Máster que ha participado este curso en programas de movilidad, también nos ha manifestado su satisfacción con los buenos resultados obtenidos en las dos asignaturas cursadas en Suecia (calificaciones de 4 sobre 5 y 5 de sobre 5, respectivamente), y que en su opinión tienen que ver en buena medida con la calidad de la preparación adquirida en el Máster. Aunque el abandono por motivos laborales de una de las estudiantes de primer curso ha afectado a las tasas en varias asignaturas del segundo semestre del Máster, los resultados obtenidos en general, son buenos.

## 4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

---

### 4.1 Calidad de la docencia

#### 4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo está sometido al procedimiento de seguimiento de títulos oficiales (PR/ES/003), contemplado dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de todas las titulaciones adscritas a la ETSIAAB (SAIC-UPM 2.1), y además ya ha sido sometido a dos procesos de renovación de su acreditación por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d de la Comunidad de Madrid, la última en el curso 2018-2019.

#### 4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Hasta el momento, los informes definitivos sobre la renovación de la acreditación, han sido favorables a esta renovación. El seguimiento de la titulación nos permite identificar sus fortalezas y debilidades y contribuye a la toma de decisiones que permiten su mejora continuada en el tiempo.

#### 4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

La evaluación del profesorado se realiza según los protocolos DOCENTIA-UPM y las encuestas a los alumnos.

Desde el segundo semestre del curso 2018-2019, los estudiantes contestan on line las encuestas sobre evaluación de la actividad docente.

#### 4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

No satisfactorios

Nos preocupa que muy pocos alumnos hayan respondido a las encuestas de evaluación de actividad docente en comparación con cursos anteriores. Además, dadas las circunstancias vividas durante el curso 2019-2020, la situación nos apena porque fue mucho el esfuerzo realizado por todos los profesores y muchísimo el tiempo dedicado a nuestra labor docente como para que nos conformemos con este escaso retorno de información por parte de los alumnos. La Comisión Académica del Máster ha tratado este asunto en su reunión del 26 de enero de 2021, y como medida para mejorar la participación de los alumnos, se ha propuesto reservar intervalos de tiempo específicos dentro del horario de clases para que los alumnos respondan las encuestas a través de sus dispositivos móviles.

Como hemos declarado en informes anteriores, todos los profesores del Máster muestran un grado de compromiso con su trabajo absolutamente admirable. La coordinación y colaboración entre nosotros va más allá de las obligaciones formales que tenemos contraídas (como las reuniones periódicas de la Comisión Académica, por ejemplo), sino que se basan en una relación cercana y una comunicación fluida que nos facilitan a todos mejorar en nuestro trabajo. Particularmente, y por el esfuerzo que significa para ellos, queremos destacar el trabajo de los profesores asociados que llevan adelante algunas de las asignaturas y seminarios de más especialización profesional del Máster, y que se implican en ellos y en el seguimiento de los alumnos con una dedicación extraordinaria y mucho más de lo que les correspondería por las características de su contrato. De igual manera, sucede con la participación de profesores y colaboradores externos a la Universidad, que enriquecen enormemente al Máster, sin recibir ninguna remuneración.

## 4.2 Prácticas externas

### 4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

En el curso 2019-2020, 8 estudiantes del Máster realizaron sus prácticas externas curriculares. Las adaptaciones promovidas por la UPM tras la suspensión de la actividad docente presencial y el apoyo de la Oficina de Prácticas de la ETSIAAB, permitieron que todos ellos pudieran completarlas adecuadamente.

## 4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

Dadas las especiales dificultades derivadas de la suspensión de la actividad docente presencial y de la declaración del estado de alarma, consideramos que tanto las adaptaciones promovidas por la UPM como la actitud de empresas y estudiantes, han permitido que las prácticas hayan podido desarrollarse aceptablemente bien, lo cual nos satisface enormemente.

En el curso 2019-2020, se ha apreciado de nuevo una mejora sensible en el funcionamiento de la Oficina de Prácticas de la ETSIAAB.

## 4.3 Movilidad

### 4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

Aunque en el informe correspondiente al primer semestre del curso, se indica que no se había contado con ningún estudiante procedente de programas de movilidad, se trata de un error porque al menos en la asignatura "Análisis del paisaje: factores climáticos y edafológicos", sí participó una estudiante procedente de Chile. Esta ha sido la única estudiante de programas de movilidad que ha cursado alguna materia del Máster en el curso académico 2019-2020.

Por otro lado, uno de nuestros estudiantes de 2º curso, realizó una estancia en la Swedish University of Agricultural Sciences durante el segundo semestre, cursando dos asignaturas del plan de estudios del Máster Landscape Architecture.

### 4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

No aplica

La participación de alumnos de programas de movilidad ha sido, como en años anteriores, una experiencia positiva que enriquece a los alumnos que cursan el Máster con normalidad. Además, el estudiante que realizó su estancia en Suecia durante el segundo semestre del curso, resultó ser de mucha ayuda ya que al no encontrarse confinado en aquel país, pudo colaborar con los profesores de "Elementos vegetales" aportando grabaciones en vídeo realizadas en el campus de la Universidad sobre recorridos botánicos, que pudimos ofrecer a los estudiantes junto con otros materiales para sustituir a las visitas que hubo que cancelar con motivo del confinamiento.

La declaración del estado de alarma como consecuencia de la pandemia por COVID-19, interrumpió los procedimientos que dos estudiantes de 1er curso del Máster habían iniciado con objeto de participar en programas de movilidad durante el tercer semestre del Máster.

## 4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

### 4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

En el curso 2019-2020, la encuesta de satisfacción de estudiantes del Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo ha sido respondida por 5 alumnos de un total de 25. Además, se dispone de los resultados de la encuesta de satisfacción de los 8 estudiantes que han realizado sus prácticas en empresa.

En el curso 2019-2020 se ha realizado encuesta de satisfacción de profesores, a la que han respondido 15 de los profesores que participan en el Máster.

También se ha realizado la encuesta de satisfacción al personal de administración y servicios de la ETSIAAB, cuyos resultados se publicaron en noviembre de 2019 para el conjunto de la ETSIAAB.

Por su parte, la Comisión Académica del Máster ha encuestado a los 8 titulados del curso 2019-2020, recogiendo, hasta la fecha, solo las respuestas de uno de ellos.

En cuanto a los empleadores, no existe de momento una encuesta específica para los empleadores de titulados del Máster, pero nos sirve como aproximación la opinión que expresan los tutores profesionales en relación a los estudiantes que acogen en prácticas, a través de las encuestas de satisfacción que realiza la Oficina de prácticas

#### **4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)**

Satisfactorios

Por el pequeño número de participantes (5), la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Máster no aporta resultados significativos. Además, se detecta que en varias de las preguntas la participación ha sido aún menor, a lo que se suma también un cierto número de casos en los que las respuestas son muy dispersas y dificultan todavía más su análisis. Sin embargo, en el caso de las prácticas en empresa, los estudiantes sí que han manifestado un alto grado de satisfacción con la experiencia.

También es muy pequeña la participación de los titulados en estos procesos de encuestación.

Por ello, la conclusión más importante para nosotros es que es necesario impulsar la participación de estudiantes y titulados en estos procesos, y que debemos esforzarnos por trasladarles la importancia que tienen de cara a la mejora de la titulación en todos los aspectos que les afectan.

El grado de satisfacción en relación al Máster expresado por los profesores es francamente bueno, así como el grado de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas realizadas por los estudiantes del Máster.

### **4.5 Orientación e Inserción laboral**

#### **4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados**

Implantado

El Centro de Orientación e Información de Empleo de la Universidad ([www.coie.upm](http://www.coie.upm)) ofrece orientación e información sobre inserción laboral a los egresados de todas las titulaciones de la Universidad. Además, los estudiantes del primer curso del Máster recibieron información puntual del programa ACTUA-UPM, que promueve proyectos de empresa emprendidos por personas pertenecientes a la comunidad universitaria.

El Máster no tiene bolsa de empleo, pero sigue canalizando ofertas de trabajo relacionadas con el sector, aunque este año han sido menos que en años anteriores (solo 4 en el curso 2019-2020).

#### **4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados**

Aunque la comunicación con los egresados del Máster no es fácil, de vez en cuando recibimos noticias sobre la situación laboral de algunos de ellos. En este curso académico, la oportunidad nos la ofreció la declaración de pandemia, a raíz de la cual enviamos mensajes por correo electrónico a todos los antiguos alumnos del Máster interesándonos por ellos, lo que nos permitió recibir respuesta de muchos (50), que a la vez que nos explicaban cómo se encontraban de salud, nos daban noticias de su situación laboral y profesional.

### **4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones**

#### **4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones**

Implantado

Los alumnos conocen la existencia del sistema y saben que lo tienen a su disposición. Pueden acceder a él a través de blog del Máster. Sin embargo, hasta el momento, sus comentarios se han canalizado a través de la coordinadora del Curso.

#### **4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones**

No aplica

En la encuesta de satisfacción de estudiantes del Máster correspondiente al curso 2019-2020, solo 2 de los 25 alumnos han contestado en relación al sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones, expresando un profundo descontento con el sistema en sí y con la respuesta recibida. Sólo se obtiene un resultado un poco mejor (6.00) cuando se pregunta sobre si el tiempo de respuesta ante una queja o reclamación ha sido el adecuado. Aunque no podemos considerar estos resultados representativos de la opinión del conjunto de los alumnos, trataremos de mejorar la percepción que tienen los estudiantes sobre este procedimiento.

## 5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

### 5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
<b>Problema que se detectó</b>	En el informe de titulación, no se puede agregar como vocales de la Comisión Académica del Máster a los coordinadores de asignaturas que pertenecen a otros centros de la UPM.
<b>Descripción de la Propuesta de mejora</b>	Que sea posible hacerlo.
<b>¿Ha sido implantada?</b>	No
<b>Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación</b>	Es necesario que todos los coordinadores de asignaturas del Máster, sea cual sea el Centro al que estén adscritos, como miembros de la Comisión Académica de la titulación, puedan ser incluidos en los informes correspondientes.

Propuesta 2	
<b>Problema que se detectó</b>	Al inicio de cada curso académico, la Comisión Académica del Máster debería conocer con qué recursos económicos se cuenta para organizar actividades especiales, como viajes y visitas, así como para poder atender los gastos derivados de la participación en el Máster de profesores y colaboradores externos la Universidad.
<b>Descripción de la Propuesta de mejora</b>	Que la Universidad dote a cada Máster con una asignación económica para cada curso académico, que puede determinarse en función del número de alumnos matriculados cada año.
<b>¿Ha sido implantada?</b>	No
<b>Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación</b>	En relación a la disponibilidad de recursos económicos, la ETSIAAB solicita a todos los profesores con antelación, al principio de cada semestre, una previsión de actividades que pudieran necesitar apoyo económico, como visitas y viajes de prácticas. Sigue sin existir una fórmula que permita la retribución a los colaboradores externos a la UPM.

<b>Propuesta 3</b>	
<b>Problema que se detectó</b>	Los resultados obtenidos en la convocatoria extraordinaria de evaluación no se recogen ni en los informes de asignatura ni en los informes de semestre
<b>Descripción de la Propuesta de mejora</b>	Que, al menos, aparezcan recogidos en los informes de semestre.
<b>¿Ha sido implantada?</b>	No
<b>Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación</b>	Los resultados obtenidos en una asignatura deben contemplar tanto los correspondientes a la convocatoria ordinaria de evaluación como a la extraordinaria.

## 6. Fortalezas y debilidades de la titulación

---

### 6.1 Fortalezas de la titulación

- El recorrido curricular compuesto por asignaturas obligatorias, que facilita la vida académica.
- La obligatoriedad de las prácticas en empresa.
- El perfil heterogéneo de los alumnos, que permite componer equipos de trabajo multidisciplinares, similares a los que se encontrarán en la vida profesional. Aunque esto puede ser una complicación a la hora de impartir determinadas materias, en otras es un elemento muy enriquecedor.
- La heterogeneidad en el perfil del profesorado.
- La colaboración en la docencia de conferenciantes, profesores y profesionales de la Jardinería y el Paisajismo, externos a la Universidad.
- Los grupos pequeños de alumnos que facilitan al profesorado hacer un seguimiento muy personal y detallado de cada uno de los estudiantes.
- La buena relación entre los profesores del Máster, lo que facilita enormemente la tarea de organización y coordinación.

### 6.2 Debilidades de la titulación

- No ser un Máster habilitante, derivado de la falta de reconocimiento de la profesión de paisajista en España.
- La falta de recursos económicos para desarrollar bastantes de las actividades que requiere la titulación, así como para retribuir a los profesores colaboradores externos.
- Aunque continua la mejora en la tasa de graduación, sigue siendo insuficiente el porcentaje de alumnos que logran terminar el Máster en dos cursos académicos, en bastantes ocasiones relacionado con su incorporación a la vida laboral o con su cambio de residencia a domicilios fuera de Madrid.

## 7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

### 7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
<b>Problema detectado</b>	En el informe de titulación, no se pueden agregar como vocales de la Comisión Académica del Máster a los coordinadores de las asignaturas "Historia de la Jardinería" y "Jardines históricos", el profesor Alberto Sanz Hernando, y "Dibujo manual y asistido por ordenador", el profesor Rafael Martín Talaverano, ambos de la Escuela T.S. de Arquitectura.
<b>Breve descripción de la Propuesta de mejora</b>	Que se puedan incluir en estos informes a los profesores coordinadores, cualquiera que sea la Escuela de la UPM a la que estén adscritos.
<b>Agentes responsables</b>	Responsables de la Plataforma Gauss
<b>Grado de prioridad</b>	Muy alta

Propuesta 2	
<b>Problema detectado</b>	Sigue sin existir un procedimiento que permita la retribución a los colaboradores externos a la UPM.
<b>Breve descripción de la Propuesta de mejora</b>	Que se pueda disponer de los recursos correspondientes para retribuir la participación de estos colaboradores.
<b>Agentes responsables</b>	Rectorado de la UPM, Dirección de la ETSIAAB.
<b>Grado de prioridad</b>	Muy alta. La participación de colaboradores procedentes de instituciones y empresas externas a la UPM, contribuye significativamente a la calidad académica y docente del Máster.

Propuesta 3	
<b>Problema detectado</b>	Los resultados de la convocatoria extraordinaria de evaluación no se recogen ni en los informes de asignatura ni en los de semestre.
<b>Breve descripción de la Propuesta de mejora</b>	Que, al menos, sean recogidos en los informes de semestre.
<b>Agentes responsables</b>	Responsables de la plataforma GAUSS.
<b>Grado de prioridad</b>	Muy alta



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PR/ES/003  
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE  
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03  
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería  
Agronómica, Alimentaria  
y de Biosistemas

## ANEXOS

## ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

---

### A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	27
Egresados	6

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	14	1º curso	19
2º curso	12	2º curso	5
Otros	1	Otros	3

## ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

### A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2019-20	866	904	95.80
2018-19	782	811	96.42
2017-18	831	834	99.64
2016-17	794	797	99.62
2015-16	970	990	97.98

### A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2017-18	11	0	3	0	0.00
2016-17	10	1	1	0	0.00
2015-16	11	0	7	0	0.00
2014-15	13	1	8	1	7.69

\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

### A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) \*

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior\*\* y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2018-19	8	1	1	12.50
2017-18	11	0	3	0.00
2016-17	10	1	4	0.00
2015-16	11	0	9	0.00
2014-15	13	1	10	7.69

\* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

\*\* En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

\*\*\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

## A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados\* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2019-20	6	540	560	96.43
2018-19	10	900	904	99.56
2017-18	4	390	390	100.00
2016-17	4	386	391	98.72
2015-16	6	540	560	96.43

\*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

\*\*Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

## A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2019-20	6	540	560	96.43
2018-19	10	900	904	99.56
2017-18	4	390	390	100.00
2016-17	5	386	391	98.72
2015-16	6	540	560	96.43

\*En este caso, se consideran todos los egresados.

## A2.6. Tasa de graduación de la titulación \*

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2018-19	8	4	1	62.50
2017-18	11	6	0	54.55
2016-17	10	3	1	40.00
2015-16	11	3	1	36.36
2014-15	13	2	1	23.08

\* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

\*\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

\*\*\* En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten "los alumnos

que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

## ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

---

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa\_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

### A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	87.50	98.37	91.30	92.98
2	87.20	91.67	87.75	76.16
3	88.52	100.00	91.59	100.00

\*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

Semestre	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	100.00	100.00	97.51	100.00
2	97.60	93.75	90.82	90.12
3	100.00	100.00	100.00	100.00

\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

### A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	91.31	100.00	93.79	100.00
2	100.00	100.00	100.00	100.00
3	100.00	100.00	100.00	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

Semestre	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	91.31	100.00	94.84	100.00
2	100.00	100.00	100.00	100.00
3	100.00	100.00	100.00	100.00

\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

### A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	3.80	1.63	2.49	7.02
2	12.80	8.33	12.25	23.84
3	11.48	0.00	8.41	0.00

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

Semestre**	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	0.00	0.00	2.49	0.00
2	2.40	6.25	9.18	9.88
3	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

\*\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

## ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

### A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
23000385 - Mantenimiento de Jardines	No se hacen propuestas.
23000386 - Ecología del Paisaje: Impactos Ambientales	No se aplica
23000387 - Analisis del Paisaje: Factores Climaticos y Edafologicos	No se hacen propuestas.
23000389 - Paisajismo II	No se hacen propuestas nuevas
23000390 - Infraestructuras: Movimientos de Tierras. Desagües y Drenajes	No se aprecian carencias generalizadas en los alumnos, aunque dada su formación inicial muy diversa, se producen carencias puntuales de determinados alumnos en aspectos diferentes que se han tratado de forma individualizada. Se considera que la formación de los alumnos en las materias de la asignatura es suficiente para asignaturas posteriores
23000391 - Instalaciones Electricas y de Iluminacion	La coordinación ha sido adecuada.
23000393 - Instalaciones de Riego II	No se realizan propuestas a la COA